



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

TRASSLADOS, ART. 110 C. G. P.

FECHA: NOVIEMBRE 15 DE 2022

N O	CLASE DE PROCESO	RAD.	DEMANDANT E (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	EJECUTIVO	2021-00132-00	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	CARLOS ADOLFO CARRILLO GARCÍA	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LAS PARTES DE LA LIQUIDACION DE COSTAS
2	EJECUTIVO	2021-00042-00	HERNAN LLANO OBANDO	LUIS ANÍBAL RINCÓN FLOREZ MARÍA ESNEDE ORTIZ	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LAS PARTES DE LA LIQUIDACION DE COSTAS


CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

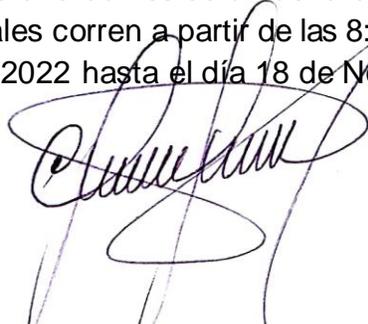
Obando, Valle, Noviembre (15) de Dos
Mil Veintidós (2022)

CONSTANCIA: A partir de las 08:00 A.M. de hoy se fija en lista por el término de un (01) día, anunciando a la parte demandante de la contestación de la demanda.


CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: El de tres (03) días que se le concede a las partes para que se pronuncien frente a la contestación de la demanda allegada por el curador Ad-litem, los cuales corren a partir de las 8:00 AM. de la mañana del día 16 de Noviembre de 2022 hasta el día 18 de Noviembre de 2022 a las 5:00P.M.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria